"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 22 de Octubre de 2015.-

Señor/es
G.S.M
Teléfono: 300-073
Email : vicmendoza82@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº **20/2015** para el **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ODONTOLOGICOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** en fecha 07 de Agosto del cte. y adjudicada por Resolución Nº 181/15 de fecha 20 de Octubre del cte. a favor de la empresa: **FARMA ANGELES.**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVL – JEFE DPTO UOC Nº 1 Cmdo en Jefe

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 OCT. 2015 08:16

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GSM	22 OCT. 08:15	00'41	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
JEFATURA
*****

Asunción, 22 de Octubre de 2015.-

Señor/es
FARMA ANGELES
Teléfono: 451-668
Email : familiacajesosa@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° **20/2015** para el **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ODONTOLOGICOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** en fecha 07 de Agosto del cte. y adjudicada por Resolución N° 181/15 de fecha 20 de Octubre del cte. a favor de la empresa: **FARMA ANGELES**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y

Imprimir

https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=bklf91435uekm#...

Asunto: NOTIFICACION CD 20

De: UOC N° Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: familiacajesosa@hotmail.com;

Fecha: Jueves, 22 de octubre, 2015 8:42:02